



Montevideo, 29 de agosto de 2018.

R.de D.N°370/2018

Acta 1016

EE2018-67-001-000927

Tomado conocimiento, se ratifica por Directorio lo dispuesto por la Presidenta de la Administración Nacional de Correos, mediante acto administrativo dictado al amparo de lo previsto en el artículo 6° de la Carta Orgánica aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 5/01/96, en la Resolución N°032/2018 del 20 de agosto de 2018, por la que se renueva el contrato en función pública de la funcionaria Sra. Cristina Villalba C.11290, en las mismas condiciones del contrato inicial, por el término de un año.

Transcríbese a la División Recursos Humanos.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

**SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA**

**SRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL**